



APROBADA

Asistentes:

P.D.I.:

Dra. Acín Tresaco, Cristina
Dr. Alvarez Lanzarote, Ignacio
Dra. Allueva Pinilla, Ana I.
(1) **Dr. Ariño Moneva, Agustín**
Dra. Arruebo Loshuertos, M^a Pilar
Dr. Badiola Díez, Juan José
Dra. Bayarri Fernández, Susana
Dr. Beltrán Gracia, José Antonio
Dra. Bolea Bailo, Rosa M^a
Dra. Conchello Moreno, M. Pilar
Dr. De las Heras Guillamón, Marcelo
Dr. Fondevila Camps, Manuel
Dr. García Gonzalo, Diego
Dr. Gascón Pérez, F. Manuel
(2) **Dr. Resano Ezcaray, Martín**
Dra. Hernández Orte, Purificación
(3) **Dra. Gracia Salinas, M^a Jesús**
Dra. Jaime Siso, Mercedes
Dra. Latorre Górriz, M^a Ángeles
Dra. Lorán Ayala, Susana
Dra. Maza Rubio, M^a Teresa
Dr. Monteagudo Ibáñez, Luis Vicente
Dra. Muñoz Gonzalvo, M^a Jesús
Dr. Olleta Castañer, José Luis
Dra. Oria Almodí, Rosa
(4) **Dr. Resano Ezcaray, Martín**
Dra. Rodellar Penella, Clementina
Dra. Rodríguez Yoldi, M^a Jesús
Dr. Romero Lasheras, Antonio
Dr. Vázquez Bringas, Francisco J.

- (1) Sustituye al Dr. Peribañez López
(2) Sustituye a la Dra. Ferreira González
(3) Sustituye a la Dra. Gil Huerta
(4) Sustituye al Dr. Pagán Tomás

Estudiantes:

Sra. Abad Fau, Ana Isabel
Sr. Aguilar López, Pablo
Sr. Beitia González, Enrique
Sra. Benítez Tocino, Sofía
Sra. Berrio Arrube, Maialen
Sr. Cebollada Baquedano, Jorge
Sra. Garrido Leiva, Ana María
Sr. Gómez Muñoz, Víctor
Sr. Ortega Castell, Juan Manuel
Sr. Sánchez Perales, Julio
Sra. Serrano Casorrán, Carolina

P.A.S.:

Sra. Yusta Bonilla, M^a José

Administrador

-

Invitados:

-

En el Aula de Grados de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, a las 09:40 horas del día 10 de noviembre de 2017, se reúnen en sesión ordinaria de Junta de Facultad los profesores, personal de administración y servicios y estudiantes que al margen se relacionan, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Manuel Gascón Pérez y actuando como Secretaria de Actas, la Profesora Secretaria Dña. M^a Ángeles Latorre Górriz con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Sesión ordinaria de 11.07.2017
2. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones:
 - 2.1. Grado en CTA 03.07.2017; 14.09.2017 y 20.10.2017 (**Anexo 2.1**)
 - 2.2. Grado en Veterinaria 22.06.2017; 29.06.2017, 12.07.2017 y 13.09.2017 (**Anexo 2.2**)
 - 2.3. Titulación Máster: 21.06.2017 Y 27.06.2017 (**Anexo 2.3**)
3. Renovación miembros en Comisión Permanente
4. Aprobación de la fase "0" del POD. Curso académico 2017-2018 (**Anexo 3**)
5. Renovación de algunos miembros en Comisiones de Garantía de la Calidad.
6. Propuesta para constituir la Comisión de Trabajo para la Acreditación europea. (**Anexo 4**)
7. Informe del Decano
8. Ruegos y Preguntas

Comienza el Sr. Decano informando de que las novedades en la plantilla de PDI y PAS, expresando las felicitaciones y condolencias relacionadas con el personal de la Facultad, se han detallado en un documento que ha sido repartido, como fotocopia, a todos los asistentes, con el fin de agilizar la reunión. (**Anexo 1**)

Seguidamente la Profesora Secretaria da lectura de los nombres de quienes han excusado su asistencia: Los profesores, Cebrián Pérez, Ferreira González, Gil Huerta, Martín Burriel, Pagán Tomás, Pérez Cabrejas y Peribañez López y los Sres. Becerra Llamas y Munárriz Bermudo.

A continuación se pasa a tratar cada uno de los puntos del Orden del día.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

La Profesora Secretaria recuerda que dicha acta (sesión ordinaria de 11.07.2017) está recogida en el Documento 1 de la convocatoria y ha estado disponible para todos los miembros de la Junta. Se aprueba por asentimiento.

2. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones.

La Profesora Secretaria da cuenta de las distintas reuniones de las Comisiones de Garantía de Calidad (CGC) del Grado en Veterinaria, del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (CTA) y de la titulación de Máster y cuyas actas se recogen en los **Anexos 2.1, 2.2 y 2.3**, respectivamente. Se aprueban por asentimiento los acuerdos de dichas Comisiones.

3. Renovación miembros en Comisión Permanente

Previo a tratar este punto, la Profesora Secretaria desea informar de las modificaciones que se han producido en la composición de la Junta. Por un lado, dos representantes del PDI han cesado por jubilación (los profesores Antonio Herrera Marteache y Ricardo Cepero Briz). De acuerdo con el art. 24 del Reglamento del Centro, sobre la forma de sustitución, han pasado a formar parte de la Junta, en su lugar, los profesores José Emilio Mesonero Gutiérrez y José Álvaro Cebrián Pérez, respectivamente. Además, un representante de los estudiantes, el Sr. Ignacio Mercadal Barrachina, ha finalizado sus estudios en el Grado de Veterinaria y, por tanto, cesa también como miembro de la Junta, sin haber posibilidad de sustitución (serán, a partir de ahora, 17 los estudiantes en Junta).

Por la razón mencionada anteriormente, el Prof. Ricardo Cepero Briz deja de formar parte de la Comisión Permanente del Centro. De acuerdo con el Acta de la sesión de Junta de Facultad aprobada el 19.06.2017, el miembro propuesto por su grupo (Profesores CSP) para su sustitución es el profesor José Álvaro Cebrián Pérez. Se aprueba por asentimiento.

4. Renovación de miembros en Comisiones de Garantía de la Calidad.

La Profesora Secretaria solicita permiso para permutar el orden de los puntos 4 y 5, que es concedido, y así continuar con temas relativos a renovación de miembros en distintas Comisiones. En la CGC del Grado en Veterinaria, el profesor Antonio Herrera Marteache cesa por jubilación, y pasa a ser sustituido por la profesora Regina Lázaro Gistau. Asimismo, la estudiante M^a Eugenia Martín de Castro, que ha renunciado por trasladarse a vivir a Madrid, lo que complica su asistencia a las reuniones, es sustituida por el Sr. Rodrigo Oliván Iglesia. Por otro lado, en la CGC de los Másteres, la estudiante Pilar Marcos Lázaro, cesa por haber finalizado los estudios y será el Sr. Arturo Blázquez Soro quien ocupe su lugar. Se aprueba por asentimiento todas las renovaciones mencionadas.

5. Aprobación de la fase “0” del POD. Curso académico 2017-2018.

El Sr. Decano informa de que, a pesar de que en la convocatoria se incluía la referencia a un documento para este punto, finalmente se ha creído más oportuno repartirlo en papel entre los asistentes.

A continuación, cede la palabra a la Vicedecana de Política Académica, la Prof^a Maza Rubio, quien matiza que el pasado 16 de octubre se recibió un correo del Vicerrectorado de Política Académica de la Universidad sobre la puesta en marcha de la fase “0” del POD, dando de plazo hasta el 17 de noviembre para el envío de los Informes pertinentes por parte de los Centros. Desde el Decanato, se solicitó la información de los posibles cambios a los distintos Departamentos, con fecha límite para su envío del 6 de noviembre. Una vez recabada toda la información, se hace la presente propuesta a la Junta:

- Se van a mantener la totalidad de las asignaturas que actualmente constan ofertadas en las Titulaciones impartidas en la Facultad con escasos cambios que se detallan a continuación.
- En el Máster en Nutrición Animal, se activan las asignaturas “Trabajo Fin de Máster” e “Introducción a la investigación”, que corresponden al 2º curso, y cuya impartición tendrá lugar en el curso 2018-2019. Asimismo, en dicho Máster, se desactivan las asignaturas: “Alimentación animal y calidad y seguridad alimentaria de los alimentos”, “Alimentos para el ganado y tecnología de fabricación de piensos: Composición calidad y seguridad”, “Bases de la nutrición animal”, “Métodos matemáticos y estadísticos en nutrición animal” y “Repercusiones de la nutrición sobre el medioambiente y la salud y bienestar de los animales”, que se impartirán en el curso 2019-2020. La causa de estas activaciones y desactivaciones es que se trata de un Máster bianual.
- En el Grado en Veterinaria, el Departamento de Patología Animal solicita el cambio de 0,04 créditos en la asignatura “Integración en Équidos”, de 4º curso, del área de Sanidad Animal al área de Medicina y Cirugía Animal. La razón es una reestructuración de la asignatura.
- En el Grado en CTA, se activan las nuevas asignaturas de 4º curso, correspondientes al Plan 568: “Tecnología de la leche y de ovoproductos”, “Tecnología de la carne y del pescado”, “Tecnología de productos vegetales”, “Gestión de seguridad alimentaria”, “Practicum planta piloto”, “Intensificación en el sector lácteo y de ovoproductos”, “Intensificación en el sector cárnico y del pescado”, “Intensificación en el sector de frutas y hortalizas”, “Intensificación en el sector del aceite, azúcar y productos derivados del cereal” e “Innovación en la industria alimentaria”.
- Además, en el Grado en CTA, se solicita la redistribución de créditos (detallada en el anexo repartido) entre las áreas vinculadas a las siguientes asignaturas optativas de 4º curso: “Intensificación en el sector cárnico y del pescado”, “Intensificación en el sector de las frutas y hortalizas”, “Intensificación de aceite, azúcar y derivados del cereal”, “Innovación en la industria alimentaria” e “Intensificación en el sector lácteo y de ovoproductos”. Estas asignaturas, con el cambio de Plan, pasan de tener 6 créditos a tener 5. La redistribución de créditos entre áreas ha sido consensuada por todas las áreas implicadas y posteriormente aprobada por la CGC de la Titulación.

Se aprueba por asentimiento. (**Anexo 3**)

6. Propuesta para constituir la Comisión de Trabajo para la Acreditación europea.

El Sr. Decano informa de que ya se ha acreditado la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid y que la de Murcia está en trámites. Añade que la Facultad de Veterinaria de Zaragoza debería empezar a trabajar en ello y que disponemos de los autoinformes de las Facultades acreditadas, lo que podrá ayudarnos. Plantea la necesidad de solicitar un puesto de administrativo, con buen nivel de inglés, que permita agilizar los trámites, y finaliza diciendo que es clave una Comisión de trabajo consistente. Comenta que la propuesta de Comisión que se presenta hoy en Junta está conformada por: el equipo de Dirección, representantes del PDI, del PAS y de los estudiantes (que incluyen los miembros de las CGC y CEC del Grado), estudiantes egresados, expertos de la Universidad de Zaragoza en distintos ámbitos (Comité Ético, UPRL, SEA, POUZ y Hospital Clínico Veterinario), un experto externo del Rector y varios expertos externos del Centro. Afirma que todos han sido elegidos por su valía y bagaje y, a continuación, cede la palabra a la Coordinadora del Grado en Veterinaria.

La Prof^a. Acín Tresaco comienza diciendo que el documento 6, que ha estado a disposición de los miembros de la Junta, recoge la propuesta de composición de la Comisión de trabajo. Añade que parte de sus componentes (en color rojo) constituirán la Comisión Ejecutiva, que serán quienes comiencen con las tareas, y el resto (en color azul) serán posibles sustitutos. Este último es el caso de algunos representantes del PDI de tipo asociado, ya que disponen de menos tiempo para ello por su trabajo prioritario. Matiza, además, varios detalles en relación a las personas propuestas: el Sr. Rodrigo Oliván Iglesia sustituirá a la Sra. M^a Eugenia Martín de Castro, como representante de los estudiantes, al haberse aprobado su sustitución en la CGC en la presente sesión. Además, hay que incluir a la Prof^a. M^a Eugenia Venturini Crespo, entre los expertos de la Universidad, como directora de la Planta Piloto. Y, finalmente, la Sra. M^a José Yusta Bonilla, directora de la Biblioteca, tendrá que ser en breve sustituida por otra persona debido a su inminente jubilación. Finaliza diciendo que no es una propuesta cerrada e invita a participar a alumnos y a profesores colaboradores extraordinarios y eméritos.

El Sr. Ortega interviene diciendo que le consta que un representante de los estudiantes no desea formar parte de dicha Comisión y acuerda con la Prof^a. Acín que hablarán sobre su sustitución. El Prof. Vázquez pide la palabra para indicar que dos aspectos claves, de cara a la acreditación europea, son el bienestar animal y la bioseguridad. Considera que el primero está cubierto con el Prof. Jorge Palacio Liesa pero pone en duda que la UPRL esté preparada para abordar los temas de bioseguridad que atañen a la Facultad. El Sr. Decano contesta que la UPRL dio el nombre del Sr. Gregorio Sanz Pueyo pero se abre a nuevas propuestas ya que, no cabe duda, de la necesidad de estar al día de la Normativa. La Prof^a. Rodellar recomienda contactar con el Sr. José Muñoz, presidente de la Comisión de Bioseguridad de la Universidad. El Sr. Decano acepta la sugerencia y se compromete a hablar con él del asunto. Finaliza diciendo que se está elaborando una rúbrica para el autoinforme.

Se aprueba por unanimidad la constitución de dicha Comisión sometida a cambios.
(Anexo 4)

7. Informe del Decano.

El Sr. Decano informa sobre los temas que considera más importantes y que se detallan a continuación.

- Comunica que hoy ha salido publicado un **artículo en el Heraldo de Aragón** en donde el Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza dice que se va a poner en marcha, para el próximo curso, el **Doble Grado Consecutivo en CTA – Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural**. Desea matizar que se trata de un error y que dicho doble Grado ya está en marcha este curso.

- Recientemente el Sr. Decano mantuvo una **reunión con el Vicerrector de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructuras** en la que se volvió a mencionar la necesidad del edificio de Clínicas para varios fines pero, por el momento, no hay planes de remodelación. Se recalcó también lo imperioso de un sistema de limpieza de vehículos para el traslado de animales y parece que se va a estudiar. Por otro lado, el Sr. Decano y el Sr. Administrador estudiarán quién va a ser el encargado de abrir y cerrar la puerta de los concesionarios cuando se requiera ya que, si se queda abierta, puede acarrear sanciones. Finalmente, destacar que son ya varias las quejas acumuladas por el aparcamiento de coches en la cuesta de entrada, entre el edificio central y el de Zootecnia, por complicar el paso de vehículos pesados. El Sr. Decano cree pertinente hacer algo al respecto pero no apoya ni la colocación de bolardos ni la regulación del tráfico, si esto implica pago por parte de los usuarios.

- **Mesa redonda sobre absentismo a clase.** El Sr. Decano cede la palabra a la Coordinadora del Grado en Veterinaria, la Prof^a Acín quien informa de que el pasado 3 de octubre se celebró una mesa redonda, abierta a todo el PDI, para tratar el tema. Fue fruto de una cierta preocupación manifestada por algunos profesores y, el Decanato ha decidido comprometerse con ello y comprobar sus posibles causas. Así pues, se plantea celebrar otras dos reuniones (una con el PDI y otra con los estudiantes) para abordar posibles soluciones. A continuación resume las conclusiones de dicha reunión:
 1. Autocrítica, por parte del profesorado, respecto a su metodología y ejercicio como docente.
 2. Valorar si la fusión de grupos puede beneficiar en algún modo a la gestión del tiempo y los espacios (no a la asistencia).
 3. Evitar exámenes fuera de la convocatoria oficial. Plantear la evaluación continua de otra manera.
 4. Establecer los datos reales de absentismo para saber la magnitud del problema y las posibles causas: horarios, profesor, asignatura, etc.
 5. Diferenciar adecuadamente en las guías docentes la evaluación del estudiante presencial del no presencial. Definir exactamente las obligaciones de cada uno.
 6. Ejercicios de autoevaluación al finalizar las clases que puedan fomentar la asistencia a clase.
 7. Fijar de manera clara las obligaciones y deberes que tienen los alumnos.
 8. Comenzar estimulando ya a los alumnos de 1er curso para no perderlos en 2º curso.
 9. Realizar un estudio de la duración de las prácticas.
 10. Realizar un estudio del solapamiento de materias entre e intra-cursos.
 11. Cambiar el horario de las clases teóricas permitiendo dar hasta 2 ó 3 clases seguidas de la misma disciplina.

La Prof^a. Acín añade que hay un estudio de carga horaria de cada curso para comprobar si el estudiante no supera las 600 h/curso. Los resultados muestran que en 4º curso lo excede, y es destacable también que en 5º curso es notablemente más bajo. Por ello, se está estudiando la posibilidad de equilibrarlos. No obstante, insiste en que se trata de un Grado de 5 años y la carga horaria nunca podrá ser muy baja.

El Sr. Decano interviene diciendo que en la última conferencia de Decanos se habló de la posibilidad de pasar los créditos ECTS de 25 a 30 h, todo sin sobrecoste, y también de la presencialidad.

El Prof. Vázquez felicita por la iniciativa de ahondar en el absentismo pero incide también en que debemos tener claro lo que son los créditos ECTS y que, si los estudiantes permanecen en la Facultad más tiempo, las tareas para casa deberán ser menos. Finalmente, la Sra. Garrido manifiesta cierto hartazgo por parte de los estudiantes por los cambios de última hora en los horarios a lo que la Prof^a. Acín contesta que, efectivamente, hay que tratar de evitarlos pero que, en algunos casos, se debe a obligaciones imperativas del profesor asociado relacionadas con su trabajo prioritario.

- **Elecciones de estudiantes.** El Sr. Decano cede la palabra a la Profesora Secretaria quien informa de que, cumpliendo con el calendario propuesto por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, el 26 de octubre se celebraron las elecciones de Delegados y Subdelegados de grupos de docencia y el día 31 del mismo mes se publicó la lista definitiva de los candidatos electos. El calendario proponía la constitución de la Delegación del Centro y la elección del Consejo de Estudiantes a lo largo de la presente semana (del 6 al 10 de noviembre) y la reunión para ello está convocada precisamente hoy, tras la sesión de Junta de Facultad. En dicha reunión, además, se elegirán también los representantes en el Consejo de Estudiantes de la Universidad (a nuestro Centro le corresponden dos y, desde Decanato, se trata siempre de que haya uno de cada Titulación). El 16 de noviembre se procederá a la elección del Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad.

- **Temas relacionados con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Movilidad y Estudiantes.** El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana, Prof^a. Bolea, quien quiere recordar dos puntos.
 1. La importancia del English Friendly y la facilidad de ponerlo en marcha en las asignaturas del Centro. Basta con mostrar en inglés los contenidos del temario en la web y, para aquéllos estudiantes que lo soliciten, realizar las tutorías y la evaluación en inglés. Asimismo, informa de que este año se ha puesto en marcha, tras haber sido consensuado con la Prof. Jaime, un curso de español para estudiantes extranjeros (60 h y 150 €) pero no ha tenido mucho éxito ya tan sólo se han matriculado dos personas. Para el próximo curso, lo activará antes de su llegada porque considera que se podrían evitar problemas posteriores de estudio. La Prof. Jaime pide la palabra para preguntar si se requiere cierto nivel de idioma a los estudiantes que salen y también a los que vienen a lo que la Prof. Bolea contesta que sí, y que dicho nivel depende del país de destino, aunque la excepción es Italia, a donde van y de donde recibimos numerosos alumnos, pero con quien hay un convenio y no hay exigencias de un mínimo de conocimiento de la lengua. La Prof. Jaime desea añadir que no le encuentra sentido a examinar a un estudiante extranjero en inglés cuando una de las prioridades para él, precisamente, es aprender español y matiza que algo falla cuando algunos de ellos se trasladan sin saber nada de nuestro idioma. La Prof. Bolea dice estar de acuerdo con la Prof. Jaime pero insiste en facilitar sus inicios y el English Friendly contribuye a ello.

2. Todo el PDI puede solicitar visitas docentes cortas (1-2 semanas) gracias a una convocatoria Erasmus que está abierta de forma continua durante todo el año. Estas estancias ofrecen el contacto con profesores de otros países que podrían generar la organización, en nuestro Centro, de una semana de seminarios para que vengan como invitados.
- Temas relacionados con el **Vicedecanato de Tecnología, Innovación Educativa y Cultura Digital**. El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana, **Profª. Allueva**, quien desea mencionar algunos puntos:
1. La página web de la Planta Piloto se ha renovado, de acuerdo con la imagen institucional de la Universidad, y ya está activa. Solicita que se le comunique cualquier problema o sugerencia al respecto.
 2. El Boletín semanal también se ha renovado y en él se va a habilitar un apartado para actualizaciones relevantes de la web.
 3. En la página web de la Facultad se ha actualizado el apartado de infraestructuras, prácticas con animales y POUZ.
 4. Desde Decanato se han solicitado 6 Proyectos de Innovación Docente.
 5. Se ha abierto una cuenta en LinkedIn para contactar con estudiantes egresados y se pretende difundir la importancia de esta red social entre los pregraduados de últimos cursos porque puede ser útil para su posterior proyección.
 6. Este curso se ha llevado a cabo la defensa de dos Trabajos Fin de Grado vía web, en el aula de informática central, sin problemas.
 7. Se han renovado equipos de informática en el aula de informática central, para lo que se han aprovechado convocatorias de ayudas públicas. También se han renovado algunos de la Biblioteca pero, en este caso, han sido donaciones personales. Interviene la Sra. Garrido para incidir en la falta de puntos de conexión para ordenadores en las aulas del edificio Aulario. La Profª. Allueva contesta que hay cargadores autónomos pero no resultan baratos y la Sra. Garrido añade que no es la solución si sólo dejan algunos por aula, porque son ya muchos los estudiantes que asisten a clase con ordenador. El Sr. Decano finaliza diciendo que solicitará un presupuesto para ello. En la Biblioteca se planteó hace un tiempo la misma necesidad y el tema va considerablemente avanzado.

8. Ruegos y Preguntas.

El Prof. Monteagudo informa de que, hace apenas unos días, apareció un artículo en un periódico, escrito por una persona, que no forma parte de nuestro Centro pero suele comer habitualmente en el comedor de la Facultad, diciendo cosas desagradables sobre el profesorado del Centro. Considera que debería tomarse alguna medida al respecto porque no es la primera vez. El Sr. Decano confirma que escribirá al Sr. Laspuertas para hacer la consulta.

El Prof. Vázquez dice tener dudas sobre la funcionalidad y coste de un badén no permanente a lo que el Sr. Decano dice que el coste del badén depende de cuántos vehículos acceden al recinto. El Prof. Vázquez añade que el Sr. Laspuertas está siendo demasiado estricto con el cierre de nuestro Campus los fines de semana, mientras que otros están abiertos. Por un lado, algunos estudiantes habituales se encuentran con que no pueden acceder por no llevar encima el carné y, por otro, se complica la entrada de clientes al Hospital Veterinario. El Prof. Vázquez finaliza diciendo que el paso de cebras

APROBADA

frente a la entrada principal del Hospital se ha borrado y es importante que esté bien marcado. El Sr. Decano dice que hablará con el Sr. Laspuertas del primer tema y que tratará de resolver el segundo a corto plazo.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, a las 11:30 h, de todo lo cual, como Profesora Secretaria, doy fe con el Visto Bueno del Decano.

EI DECANO

LA PROFESORA SECRETARIA

F. Manuel Gascón Pérez

M^a Ángeles Latorre Górriz